

**PROGRAMA DE UNIDAD DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE
2023-1**

I. ANTECEDENTES GENERALES DE LA UTE

Nombre de la unidad de trabajo del estudiante	: Proyecto de investigación III
Código UTE	: OD080062
Nombre de la UTE en inglés	: Research Project III
Régimen	: Semestral
Número de créditos transferibles	: 4
Requisitos	: Proyecto de investigación II
Semestre	: Noveno
Año académico	: 2023
Cantidad de horas totales de la UTE	: 108
Cantidad de horas semanales de la UTE	: 6
N° de horas Presenciales y no presenciales ¹	: 36 hrs presenciales/72 hrs no presenciales
Número de estudiantes	:82
Día y horario presencial de la UTE	: Lunes 14:00 – 16:00
<u>Profesor Encargado de la UTE</u>	: Eduardo Fernández Godoy
Coordinador de la UTE	: Javier Martín Casielles
Coordinador de nivel	: Cristian Bersezio Miranda

II. PALABRAS CLAVES.

Metodología de investigación, marco teórico, estado del arte, pregunta de investigación, hipótesis, bibliografía, artículo científico, proyectos de investigación, ciencias odontológicas

III. PROPÓSITO FORMATIVO DE LA UTE:

El propósito formativo de esta UTE es que el estudiante tenga una aproximación real al trabajo científico que se lleva a cabo en los distintos proyectos de investigación en desarrollo en nuestra Facultad, ya sea a partir de las líneas conocidas durante la UTE proyecto de investigación II, o a aquellos proyectos que comenzaron a partir del primer semestre del año académico 2023.

El estudiante utilizará las bases científicas recibidas en la UTE Proyecto de Investigación II. En esta unidad de trabajo el estudiante desarrollará las competencias para elaborar su anteproyecto de investigación y adquirirá experiencia práctica en investigación científica con los docentes de la Facultad de Odontología, conducentes a la realización de la Tesis de Grado de la carrera. Esta unidad de trabajo del estudiante, junto con las UTEs proyecto de investigación I y II, contribuye al perfil de egreso en lo relativo a la sólida formación científica y tecnológica que recibe el egresado de la carrera de Odontología de la Universidad de Chile.

IV. COMPETENCIAS Y SUBCOMPETENCIAS DE LA UTE:

COMPETENCIAS	SUBCOMPETENCIAS
Ámbito de desempeño Investigación 1. Tomar decisiones para mejorar la salud bucal de las personas integrando conocimiento científico y aplicando pensamiento y juicio reflexivo.	1.2. Ponderar la información encontrada.
2. Actuar con rigor en la ejecución de la metodología científica.	2.1. Desarrollar la capacidad de autocrítica en el proceso de investigación científica.
3. Resolver problemas de odontología, aplicando conocimientos y comprensión de las bases científicas, el método científico y la evaluación de la evidencia.	3.1. Concebir una idea a investigar en contexto. 3.2. Identificar y plantear un problema en contexto. 3.3. Elaborar un marco teórico vinculado a la problemática a investigar. 3.4. Formular una hipótesis o preguntas a investigar cuando procede.



V. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA):

1. Participar en una línea de investigación, integrándose activamente al grupo de trabajo, aplicando las etapas del método científico para abordar una problemática oral reconociendo el contexto, sus ventajas y limitaciones con la finalidad definir su preferencia por un área de estudio odontológico.
2. Utilizar el método científico para realizar un trabajo de investigación en el campo de la salud, demostrando autonomía, responsabilidad y compromiso en el trabajo.

VI. NOMBRE UNIDAD DE APRENDIZAJE, RESULTADOS DE APRENDIZAJE, INDICADORES Y ACCIONES

NOMBRE UNIDAD/ MÓDULO PRECLINICO DE APRENDIZAJE	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (Escribir número del RA)	INDICADORES	ACCIONES
	1 y 2	Reconoce y analiza las principales líneas de investigación odontológica a nivel nacional e internacional y selecciona una para trabajar.	Asiste y participa activamente en laboratorio o lugar donde se desarrolle la investigación, junto a los profesores tutores.
	1 y 2	Identifica las características del trabajo de un equipo de investigación, participando activamente en él, y utiliza el método científico para resolver un problema de salud oral.	Trabaja en actividades prácticas <i>on-line</i> o presencial, donde busca distintos enfoques metodológicos con bibliografía actualizada y relacionada con un tema de investigación particular.
	1 y 2	Demuestra autonomía y responsabilidad en el trabajo.	Presenta un informe parcial y final de las actividades realizadas en laboratorio.

VII. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

1. Trabajo con tutor:

Los y las estudiantes elegirán a un tutor/a de entre los docentes participantes del curso donde resolverán distintos aspectos metodológicos de su línea de investigación. Al finalizar, el alumno presentará un informe correspondiente al marco teórico y pregunta de investigación del trabajo a desarrollar:

- a) Los y las estudiantes eligen una línea de investigación en conversación con su respectivo académico responsable, quien será su tutor durante el desarrollo de la UTE. **Esto se informará al responsable y coordinador de la UTE hasta el día 17 de abril del 2023.**
- b) Las semanas del 8 y 15 de mayo cada alumno presentará en forma presencial, un avance de su trabajo, donde aborde el tema en el cual está realizando su inmersión (antecedentes de la propuesta) y las actividades a desarrollar.
- c) Al final del curso el alumno entrega su informe final, basado en el avance, con los antecedentes de su anteproyecto y la hipótesis de su trabajo de investigación y sus objetivos (general y específicos).

2. Actividades:

1. Clase inaugural
2. Actividades prácticas con tutor(a)
3. Presentación de avances de anteproyecto
4. Entrega de trabajo final (antecedentes que justifican la investigación, hipótesis y objetivos)

VIII. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

La UTE será evaluada mediante:

1. Presentación oral de informe parcial: Cada estudiante presentará frente a un grupo de compañeros(as) los antecedentes que justifiquen la investigación propuesta. La evaluación se realizará de acuerdo al documento [Protocolo anteproyecto de trabajo de investigación](#) o [Protocolo de anteproyecto de investigación: Revisión sistemática cualitativa](#), disponibles en la página web de la Facultad.
2. Trabajo práctico. Este trabajo será evaluado por cada uno de los tutores al finalizar el curso.
3. Presentación escrita del informe final del grupo: coordinador y responsable del curso evaluarán este informe final de acuerdo a los mismo documentos usados para evaluar el informe parcial

La ponderación será según se detalla a continuación:

Informe N°1, Avance	25%
Nota del tutor por el trabajo realizado	35%
Informe N°2, Final	40%
Total (nota presentación a examen)	100%

Examen:

Requisitos para presentación a examen

Para ser aprobados los alumnos deberán tener una nota de presentación a examen igual o superior a 4,0, quedando sin derecho a examen quienes obtengan una nota de presentación final menor a 3,5 (tres coma cinco).

Estarán eximidos de la obligación de rendir examen, conservando su nota, los estudiantes que tengan un promedio final igual o superior a 5,5.

Quienes obtengan una nota de presentación igual o superior a 4.0 deberán rendir un examen, cuya calificación será ponderada en un 30% de la nota final de la UTE, que se sumará a la nota promedio final ponderada en un 70%.

El examen es de carácter reprobatorio, es decir los estudiantes deben obtener una nota igual o superior a 4,0. Quienes obtengan en el examen una nota inferior a 4,0 tendrán derecho a rendir un examen de repetición. En el examen de repetición la nota de presentación será la misma que en el examen de primera oportunidad.

Los estudiantes que obtengan una nota promedio final igual o superior a tres coma cinco (3,5) pero inferior a cuatro coma cero (4,0) sólo podrán dar el examen de repetición, por única vez.

El examen de repetición también es de carácter reprobatorio. Para quienes obtengan una nota igual o superior a 4,0, la calificación del examen de repetición se ponderará en un 50% de la nota final de la UTE, que se sumará a la nota promedio final ponderada en un 50%. Quienes obtengan en el examen de repetición una calificación inferior a 4,0, reprobarán la UTE, aun cuando su promedio ponderado sea superior a 4,0. En este caso, la nota final de la UTE corresponderá a la nota obtenida en el examen de repetición. El examen de repetición será en modalidad oral frente a una comisión conformada por parte del equipo docente de la UTE.

Nota de aprobación mínima (final) (escala de 1.0 a 7.0): 4.0

OTROS REQUISITOS DE APROBACIÓN:

Asistencia:

Asistencia a clases voluntaria.

Asistencia a reuniones de equipo con el tutor de grupo es obligatoria, pudiendo ser presencial o a distancia.

Asistencia a presentaciones de avances es 100% obligatoria

En caso de inasistencia a alguna actividad obligatoria, deberá ser justificada mediante certificado visado por Secretaría de Estudios y el alumno deberá presentarse en la sesión de evaluaciones recuperativas. La recuperación de las inasistencias a las actividades se realizará en una fecha definida en el calendario del semestre en curso, incluyendo la posibilidad de evaluaciones mediante interrogación oral o escrita.



IX. RECURSOS DEL ESTUDIANTE.

RECURSOS DE AULA.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

--

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.

--

RECURSOS WEB.

Cápsulas virtuales que serán subidas a u-cursos al inicio del curso y estarán disponibles para su revisión durante el periodo: 3 videos en relación con la redacción de un informe

Temas de los vídeos:

1. Voz activa y verbos en ciencias.
2. Cómo escribir un marco teórico.
3. Cómo organizar mi marco teórico